



INFORME MENSUAL

DEPENDENCIA	GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGELICA DURAN DIAZ
NÚMERO DEL CONTRATO	113 DE 2015
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar los servicios profesionales de apoyo al Grupo Interno de Trabajo de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente en el desarrollo de actividades administrativas a cargo del mismo.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	04 de Marzo de 2015
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	30 de Septiembre de 2015
PERÍODO DEL INFORME	Del 1 al 30 de Junio de 2015

1. **Objetivo:** Describir las actividades mensuales derivadas del cumplimiento de las obligaciones generales y específicas contempladas en el contrato indicado de manera precedente.

2. **Descripción de actividades de conformidad con las obligaciones específicas contractuales:**

- Brindar apoyo al grupo interno de trabajo de Seguridad, Comunidades y medio ambiente en el desarrollo de actividades administrativas a cargo del mismo.

2.1. **Actividades Realizadas:**

- Radicación de comunicaciones e informes de las auditorías Ambiental Social e Internas que resultan del seguimiento a los contratos ejecutados entre a Agencia Nacional de Hidrocarburos y las operadoras en Colombia.
- Revisar, clasificar y gestionar la correspondencia del GIT de seguridad, comunidades y medio ambiente.
- Tramite internos de envío y remisión de trámites de la Gerencia SCYMA.
- Manejo de ORFEO gerencia SCYMA.
- Trámite a comunicaciones de salida Mayo de 2015

- Trámite a comunicaciones internas Mayo de 2015
- Consolidación de la matriz de pendientes, como derechos de petición, comunicaciones de seguimiento, trámites externos e internos de la Auditoría Ambiental, SISO y Social.
- Entre otras actividades que implica apoyar al Grupo Interno de Trabajo de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente en el desarrollo de actividades administrativas.

2.1.1. Presentar ante el supervisor informes mensuales de gestión realizada para dar cumplimiento al objeto del contrato.

Cordialmente,



ANGELICA DURÁN DÍAZ

CC. 32.906.329